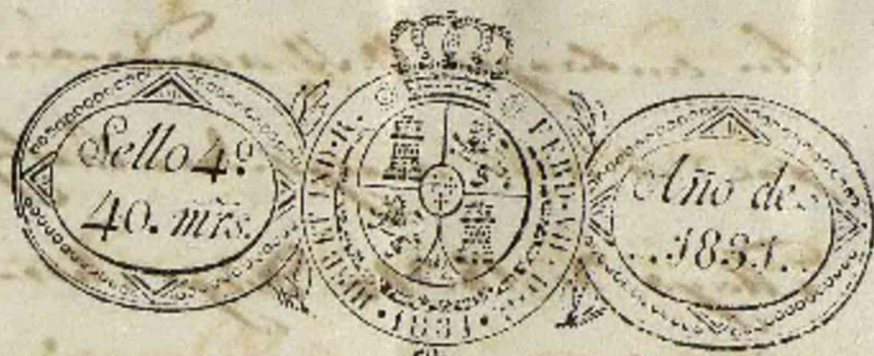




de este, dadas las consideraciones lo que juzguen
conveniente acerca del expediente que se
dura hacer.

Clavonacion
de cerrojo.

Solicitudes para
fabrica.

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado
en la sesión de la mañana de veinte y
cinco de Abril último a la Instancia
de Julian Ladecora de esta ciudad se
vio el informe que sigue: "Las Comisio-
nes de Papeles no hayan inconveniente
en que se establezca la fabrica sobre el
terreno de la anterior refineria, tanto por tener
noticia de haberlos en otras poblaciones
cuanto por que convirtiendo la claustra-
cion de la Cueva en la estacion del
acorde de la Cueva, despues de fermentada,
basta con cuidar de la limpieza del lo-
cal y bazar destinada al efecto, p.^a que
no se siga perjuicio a la salud publica

